



Asunción, 11 de octubre de 2024

Nota AFD/GG N° 492/2024

Señor HOLGER INSFRÁN, Superintendente de Bancos Banco Central del Paraguay <u>Presente</u>

> <u>Referencia</u>: Publicación de los Estados Financieros de la Agencia Financiera de Desarrollo al 30 de septiembre de 2024.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la Resolución SB. SG. N° 514 de fecha 12 de setiembre de 1996.

Al respecto, se remite una copia de la publicación de los Estados Financieros de la Agencia Financiera de Desarrollo al 30 de setiembre de 2024, realizada en fecha 11 de octubre de 2024, en el Diario LA NACION.

Los referidos Estados Financieros, cerrados a fecha de corte 30 de setiembre de 2024, han sido enviados a ese Órgano de Control en su oportunidad según Nota AFD/GG Nº 482/2024 de fecha 03 de octubre de 2024.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

FERNANDO ORTIZ Gerente de Administración FERNANDO LUGO Gerente General